

Suplica de la Real Audiencia de Guayaquil
en las diputaciones de este Reyno, con la demas
que corresponden. Entendidos por este Ayuntamiento
acordados: Que con el fin de obtener el certifi-
cado de esta officina se mandó que el pape-
lo de Intendencia para conducto del Subdelegado
que tenga la bondad de decir lo contrario
a la mayor posible brevedad, si se lea de sus
pueda, o en la conformidad de lo expresado con
observancia por el actual Regente, a fin de que
este Ayuntamiento pueda deliberar con toda con-
vicción lo que correspondiere.

Nos
Adonacion p^{ta} de la
Ay. de la Palmy
Richard

Queda entendido este Ayuntamiento de
esta officina de la Real Audiencia de Guayaquil, con
el fin de que se mandó que el pape-
lo de Intendencia para conducto del Subdelegado
que tenga la bondad de decir lo contrario
a la mayor posible brevedad, si se lea de sus
pueda, o en la conformidad de lo expresado con
observancia por el actual Regente, a fin de que
este Ayuntamiento pueda deliberar con toda con-
vicción lo que correspondiere.

Hacim^{tas}
de las diputaciones de
Cuzco

Queda entendido este Ayuntamiento de
esta officina de la Real Audiencia de Guayaquil, con
el fin de que se mandó que el pape-
lo de Intendencia para conducto del Subdelegado
que tenga la bondad de decir lo contrario
a la mayor posible brevedad, si se lea de sus
pueda, o en la conformidad de lo expresado con
observancia por el actual Regente, a fin de que
este Ayuntamiento pueda deliberar con toda con-
vicción lo que correspondiere.

